



## **DECRETO Nº / 19**

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

### **DECRETO:**

Convocar a la Excm. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **09 de DICIEMBRE de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Excm. Corporación Insular celebrada el día 04 de noviembre de 2019.

#### **I.- Parte Resolutoria.**

**2.- Área de Ordenación y Planificación del Territorio Insular, Turismo, Empleo y Desarrollo Económico, Energía, Industria y Artesanía, Comercio e Innovación.**

2.1.- Información al Pleno de la Sra. Consejera Insular con delegación especial en materia de Turismo, sobre Propuesta de Memoria y Programa de Participación del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera en Ferias y otros Eventos Turísticos previsto para desarrollarse durante el año 2020.

2.2.- Estudio, debate y acuerdo si procediera, sobre certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea de la Federación Canaria de Islas el día 23 de septiembre de 2019, sobre " Propuesta de designación representante único de los Cabildos Insulares en el Consejo de Administración del Instituto Tecnológico de Canarias ( ITC ).

2.3.- Toma de razón, si procede, del Contrato de Concesión de Ayuda FEDER entre la Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 y el Cabildo Insular de La Gomera, Beneficiario Principal del Proyecto Guarapo ( MAC2/4,6d/230 ).

2.4.- Toma de razón, si procede, del Convenio de Colaboración suscrito entre Canarias Cultura en Red, S.A. y el Cabildo Insular de La Gomera, en el ámbito del Programa Denominado " Estrategia de Industrias Culturales y Creativas Audiovisuales ", año 2019.

**3.- Área de Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Patrimonio Histórico, Política Social e Igualdad.**

3.1.- Estudio, debate y acuerdo si procediera, sobre certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea de la Federación Canaria de Islas el día 23 de septiembre de 2019, sobre " Designación de representante titular y suplente en la Comisión Intersectorial del Voluntariado ".

#### **II.- Parte de control y fiscalización:**

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 27/09/2019 ( N.º 3128 ) hasta el 12/11/2019 ( N.º 3721 ), ambos inclusive.

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a la fecha de la última firma electrónica.

El Vicepresidente 1º,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo.: Alfredo Herrera Castilla

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

C:\Users\mpadron\Documents\mpadron\Documents\AÑO 2019\SESIONES PLENOS\Plenos Ordinarios\Dect. Conv. Ses. Ord. Pleno 09.12.2019.odt  
Página 1 de 1

